

KIESEL S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013

NOTA 1.- IDENTIFICACION DE LA SOCIEDAD Y ACTIVIDAD ECONOMICA.

KIESEL S.A., Fue constituida el 11 de Enero del 2010 mediante escritura pública celebrada en la Notaria Vigésimo Quinto del Cantón Guayaquil, capital de la Provincia del Guayas, República del Ecuador y fue aprobada mediante resolución N°SC-IJ-DJC-G-10-0000243 de la Superintendencia de Compañías de Guayaquil e inscrita en el Registro Mercantil con el No 1770 el 29 de Enero del 2010.

Su actividad principal es Actividades de Fomento del Turismo Nacional e Internacional.

La empresa para su funcionamiento se rige por la siguiente normatividad:

- Ley de Compañías
- Código de Trabajo
- Ley de Seguridad Social
- Ley de Régimen Tributario Interno y el reglamento para su aplicación
- Estatutos
- Manuales y reglamentos internos

NOTA 2.- PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

Bases de presentación

Los estados financieros presentados al 31 de diciembre del año 2013 fueron preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera- NIIF's.

Aplicación de Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF's

KIESEL S.A., ha preparado y presenta sus estados financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF's,

Moneda de presentación

Los estados financieros se encuentran expresados en dólares de los Estados Unidos de Norteamérica (US\$) moneda adoptada por la República del Ecuador.

Efectivo y equivalentes de efectivo

Incluye el efectivo disponible en caja, y en cuentas bancarias



Cuentas y Documentos por cobrar

Las cuentas por cobrar comerciales corresponden a valores adeudados por los clientes por la facturación emitida durante el año 2013 y se presentan a su valor nominal menos los cobros realizados.

Crédito Tributario

Incluyen los valores por crédito tributario a favor de la empresa por el IVA y Renta.

Provisiones

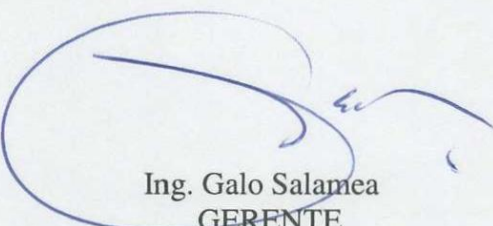
Las provisiones se reconocen en el estado de situación financiera de la empresa cuando se tiene obligaciones legales como resultado de hechos pasados y que es probable que se requieran la salida de beneficios económicos futuros para el pago de las mismas. Los importes reconocidos como provisiones representan la mejor estimación de los pagos requeridos para compensar el valor presente de estas obligaciones a la fecha del balance de situación financiera.

Ingreso por ventas.- Son registrados en base al método devengado.

Reconocimiento de costos y gastos.- Son registrados por el método del devengado por el valor histórico de los bienes o servicios adquiridos o consumidos durante el período independientemente de que la cancelación se efectúe con posterioridad y son necesarios para la generación de ingresos.



CPA Mariela Benalcázar
CONTADORA



Ing. Galo Salamea
GERENTE